Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO
Atte. Doctor EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA
Subdirector de Administración Inmobiliaria y de Espacio Público
Supervisor del contrato
Bogotá D.C.

REF: ***CONTRATO No. 110-00129-247-0-2020****: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y JURÍDICA AL CONTRATO DE CONCESIÓN DE MOBILIARIO URBANO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DADEP-LP-494-2019"*

ASUNTO: **RTA. RADICADO 2026400015962 - PQRS 380212026 USUARIO JAIRO ANTONIO GRANADOS PENAGOS – TÓTEM 102A01 (CL 163A X KR 8C) CON PANTALLA APAGADA.**

Respetados señores:

En atención al cumplimiento de las obligaciones de la Interventoría, mediante el presente comunicado a solicitud del Departamento, damos respuesta a la PQRS 380212026 registrada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, interpuesta el 20 de enero de 2026 por el ciudadano Jairo Antonio Granados Penagos:



REGISTRO DE PETICIÓN 380212026

Ver Detalle Peticionario

Funcionario que registró: ERIKA MICHELLE SARMIENTO LOZANO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DADEP

20264000015962

Fecha: 2026-01-22 Hora: 14:25:06 Folios: 4
Código de Verificación: j7T9d&
Radicador: OLMISA
Remitente: JAIRO ANTONIO GRANADOS PENAGOS
Visítenos en: www.dadep.gov.co

Tipo de solicitante

○ Acción Colectiva sin persona jurídica ○ Apoderado de ◉ En nombre propio ○ En representación de

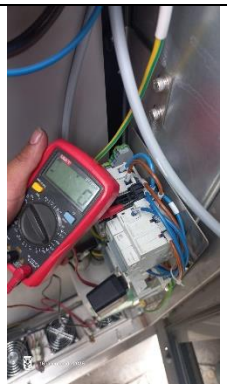
Asunto *

CIUDADANO SE COMUNICA A INTERPONER UNA PETICION, POR MOTIVO DE DAÑO EN PARADERO , NUMERO DE PARADERO 102A01PERTENECIENTE A EL BR. SAN CRISTOBAL NORTE EN LA DIRECCION CL 163A - KR 8C , EL CIUDADANO INDICA QUE EVIDENCIO EL DIA SABADO 17 DE ENERO SOBRE EL MEDIO DIA EL DAÑO EN PARADERO MAS EXACTAMENTE QUE LAS PANTALLAS QUE DAN LAS RUTAS Y LA FRECUENCIAS NO ESTAN SIRVIENDO , IGUALMENTE SE ACERCO EL DIA DE HOY AL PARADERO Y INDICA QUE TODAVIA ESTA SIN FUNCIONAMIENTO , SOLICITA A LA ENTIDAD RESPONSABLE QUE SE GENERE EL ARREGLO DE DICHAS PANTALLAS LO ANTES POSIBLE YA QUE ESTAN SON BASTANTES UTILIES A LOS PASAJEROS PARA VALIDACION DE RUTAS Y FRECUENCIAS .

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

"*… EL CIUDADANO INDICA QUE EVIDENCIO EL DIA SABADO 17 DE ENERO SOBRE EL MEDIO DIA EL DAÑO EN PARADERO MAS EXACTAMENTE QUE LAS PANTALLAS QUE DAN LAS RUTAS Y LA FRECUENCIAS NO ESTAN SIRVIENDO, IGUALMENTE SE ACERCO EL DIA DE HOY AL PARADERO Y INDICA QUE TODAVIA ESTA SIN FUNCIONAMIENTO …*".

En relación con el asunto de la petición, es importante señalar que, desde el 16 de enero de 2026, el tótem 102A01 fue identificado en plataforma por al concesionario, ese mismo día, tras una inspección detallada, el concesionario concluyó que la causa de la inoperatividad del mueble, cuya pantalla permanecía apagada, se debía a una falla en el suministro eléctrico.

	
Mueble con pantalla apagada – 2026-01-16	Mueble con fallo de energización – 2026-01-16

En consecuencia, el concesionario procedió a reportar el incidente a la empresa prestadora del servicio, ENEL.

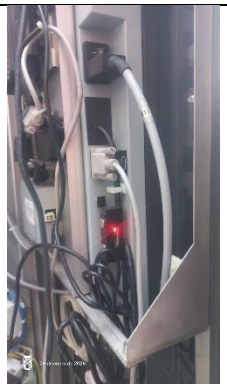


Reporte de afectación enviado a ENEL – 2026-01-16

ENEL puede atender la incidencia en un plazo legal establecido de 15 días y no informa oportunamente la corrección del daño, el seguimiento al restablecimiento se hace por la plataforma Monitoring.

En inspección al mueble del 20 de enero de 2026 se confirmó que ya contaba con el suministro de energía. Sin embargo, el concesionario evidencia tensión de voltaje en la entrada al circuito eléctrico del mueble, la pantalla no enciende. El daño del componente pudo deberse a un sobrevoltaje, por

lo cual la solución es reemplazar la pantalla.

	
Muebles energizado – 2026-01-20	Pantalla del mueble averiada – 2026-01-20

Finalmente, el 22 de enero de 2026, el concesionario logra restablecer la operatividad el mueble, para esto se reemplazó la pantalla averiada, actividad que se realizó en la calle.

	
Muebles energizado – 2026-01-22	Pantalla del mueble reemplazada – 2026-01-22

	
Pantalla del mueble operativa – 2026-01-22	Pantalla presentando rutas – 2026-01-22

Sin más por el momento, quedamos atentos a cualquier inquietud sobre el asunto.

Atentamente,



ROSALBA MORENO ZULUAGA
Directora de Interventoría DADEP247
GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S

Anexo: S/A
C.C.: - Archivo

Elaboró: DAV
Revisó y aprobó: RMZ

Correspondencia Dadep 247 <correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co>

GDADEP-2348-26 DADEP Rta Rad 2026400015962 - PQRS 380212026 – Totem 102A01 (Cl 163a X Kr 8c) Pantalla Apagada

3 mensajes

Correspondencia Dadep 247 <correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co> 23 de enero de 2026 a las 16:03
Para: Correspondencia DADEP <dadepbogota@dadep.gov.co>, Maria Fernanda Carrillo <mcarrillo@dadep.gov.co>

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO
Atte. Doctor EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA
Subdirector de Administración Inmobiliaria y de Espacio Público
Supervisor del contrato
Bogotá D.C.

REF: CONTRATO No. 110-00129-247-0-2020: “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y JURÍDICA AL CONTRATO DE CONCESIÓN DE MOBILIARIO URBANO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DADEP-LP-494-2019”

ASUNTO: RTA. RADICADO 2026400015962 - PQRS 380212026 USUARIO JAIRO ANTONIO GRANADOS PENAGOS – TÓTEM 102A01 (CL 163A X KR 8C) CON PANTALLA APAGADA.

--

JENY PAOLA BLANCO

Secretaria

Aviso de privacidad y confidencialidad

- Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de este correo o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error por favor notifíquelo por este medio.

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, Interdiseños S.A. y Grupo Interdiseños S.A.S., pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio de la citada empresa con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al e-mail correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co

GDADEP-2348-26 DADEP Rta Rad 2026400015962 - PQRS 380212026 – Totem 102A01 (Cl 163a X Kr 8c) Pantalla Apagada.pdf
597K

DADEP BOGOTA <dadepbogota@dadep.gov.co> 23 de en
Para: Correspondencia Dadep 247 <correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co>

Buen día,

El **Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP**, informa a la ciudadanía, empresas y entidades distritales, que recepción de correspondencia por medio del correo electrónico dadepbogota@dadep.gov.co y la ventanilla virtual de correspondencia (https://w form/ventanilla-virtual) es:

De lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm en horario continuo

Toda comunicación recibida después de las 4:00 pm será radicado el día siguiente hábil.

El número de radicado será enviado en el transcurso del día o al día siguiente como respuesta a su solicitud.

Gracias por su atención.



DADEP BOGOTA
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
Teléfono: (601) 3822510
dadepbogota@dadep.gov.co
www.dadep.gov.co/
Carrera 30 # 25-90, Piso 15 Bogotá, Colombia

!No imprima este correo a menos que realmente lo necesite!

El contenido de este correo electrónico es confidencial y está dirigido únicamente al destinatario especificado en el mensaje. Está prohibido compartir cualquier información de este mensaje con terceros, sin el consentimiento, por es
recibió este mensaje por error, por favor, responda este correo y elimínelo para asegurarse de que el error no se repita

---

DADEP BOGOTA <dadepbogota@dadep.gov.co> 26 de enero de 2026 a las 16:30
Para: Correspondencia Dadep 247 <correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co>

Reciba un cordial saludo.

Nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud radicada ante el **Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP**, bajo el número **20264000017342**, con fecha 26 de enero del 2026.

Actualmente, su requerimiento se encuentra en proceso de revisión por parte del equipo correspondiente. Estaremos brindándole una respuesta dentro de los plazos establecidos conforme a la normatividad vigente.

La respuesta a su solicitud será enviada al correo electrónico notificado anteriormente.

Agradecemos su interés en comunicarse con nosotros.

Cordialmente,



¡Tu calificación es muy importante para nosotros!

Te invitamos a responder nuestra encuesta de satisfacción sobre el servicio prestado; así podremos mejorar y brindarte una mejor experiencia.



Cordialmente,

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP

Atención a la Ciudadanía

Subdirección de Gestión Corporativa

Teléfono: (601) 3822510

www.dadep.gov.co/

Carrera 30 # 25-90, Piso 15 Bogotá, Colombia

!No imprima este correo a menos que realmente lo necesite!

El contenido de este correo electrónico es confidencial y está dirigido únicamente al destinatario especificado en el mensaje. Está prohibido compartir cualquier información de este mensaje con terceros, sin el consentimiento, por escrito, del remitente. Si recibió este mensaje por error, por favor, responda este correo y elimínelo para asegurarse de que el error no se repita

La Defensoría del Espacio Público informa que los datos personales que suministre serán usados exclusivamente para respuesta a su solicitud, estadísticas, encuestas y acciones de mejora del proceso. Todo en el marco de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales y sus decretos reglamentarios. Podrá consultar nuestra política de Protección de Datos Personales en el Manual de Protección de Datos Personales en www.dadep.gov.co

---

De: Correspondencia Dadep 247 <correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co>
Enviado: viernes, 23 de enero de 2026 4:03 p. m.
Para: DADEP BOGOTA <dadepbogota@dadep.gov.co>; Maria Fernanda Carrillo Pantoja <mcarrillo@dadep.gov.co>
Asunto: GDADEP-2348-26 DADEP Rta Rad 2026400015962 - PQRS 380212026 – Totem 102A01 (Cl 163a X Kr 8c) Pantalla Apagada

[El texto citado está oculto]

DADEP BOGOTA

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Teléfono: (601) 3822510

dadepbogota@dadep.gov.co

www.dadep.gov.co/

Carrera 30 # 25-90, Piso 15 Bogotá, Colombia

[El texto citado está oculto]